

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2018-635 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 585/2017.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos / ceses en general, con el n.º 585/2017 a instancia de doña María Teresa Otero Fraile y Rebeca Ibáñez Ibáñez frente a "Pepa Pelotes, SL", en los que se ha dictado resolución de 17 de enero de 2018 del tenor literal siguiente:

Persona a la que se cita: "Pepa Pelotes, SL", como parte demandada.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio. Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el 19 de febrero de 2018 a las 11 horas, en Sala de Vistas N.º 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante la letrada de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

Previsiones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a "Pepa Pelotes, SL", en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 17 de enero de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2018/635